

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																			
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																			
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas juridicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	Solicitud de acceso a la información pública.	Servicio orientado a la población en general que desea conocer la información que genera, produce o custodia (nombre completo de la entidad) y que es reportada en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).	Los ciudadanos y ciudadanas ingresarán su solicitud de información pública y la presentaria n taves del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Brural o a través de los medios digitales que disponga.	Ulenar el requerimiento de información pública; ó Ulenar la información si el servicio está disponible en internet (en linea). Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente en cumplimiento del Art. 13 del Reglamento a la LOTAIP. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta a lo la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	G.A.D. Parroquial Rural Plan Piloto	Barrio Central, Calle Juan F. Casales y Camilo Ponce	Oficinas a nivel nacional: presencial / ventanilla / sitio web institucional	SI	Solicitud de Información Pública G.A.D. Parroquial Rural Plan Piloto http://gadplanpiloto.gob.e c/media/lotaip_archivos/s olicitud- informacionPublica.pdf	Recepción Información Pública G.A.D. Parroquial Rural Plan Piloto http://gadplanpilot o.gob.ec/solicitud/i nformación: publica/.	0	0	La informacion se dipone en la entidad cuando la ciudadania lo solicite sera entregada mediante los mescanismos ya detallados	
1	Solicitud para el servicio de la Retroexzavadora del Gad Parroquial Plan Piloto	Trabajos con la retroexcavadora del Gad Parroquial	Realizar una petición o soliditud al Representante legal o Presidente.	Se realiza por oficio e solicitud al Presidente del Gad Parroquial Plan Piloto. 2 Se obtiene en las oficinas del Gad Parroquial Plan Piloto.	La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución. La pasa al área que genera, produce o custodia la información. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. Lentrega de la comunicación con la respuesta a la o la solicitante	08:00 a 17:00	Gratuito	2 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las Oficinas del Gad Parroquial Plan Piloto	LINK	www.gadplanpiloto.gob. ec	No	No	No	o	0	80%	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						NO APLICA, debido a que G.A.D. Parroquial Rural Plan Piloto no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/06/2022													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):							SECRETARÍA TESORERÍA												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):							ZAMBRANO SILVERIO SILVIA ELIZABETH												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											secreta	aria@gadplanpiloto.gob.ec							
NÚMERO	O TELEFÓNICO DEL O L	A RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEED	OORA DE LA INFORMACIÓN:								(02) 2721-062 EXTE	NSIÓN (No Aplica por ser linea d	irecta)						